

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**MATERIA: ANTROPOLOGÍA DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS**  
**CULTURALES Y SOCIALES EN LA ARGENTINA RECIENTE**  
**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD/EF**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2019**  
**CODIGO N°:07015**

**PROFESOR/A: RAGGIO LILIANA SILVIA**

### **a. Fundamentación y descripción**

La propuesta del dictado de esta materia se fundamenta, por una parte en la profundización de los contenidos dictados en las distintas cátedras de la asignatura Sistemática I de la Carrera de Ciencias Antropológicas acerca de las aproximaciones teóricas que tienen como objeto de estudio al Estado y las políticas públicas, y por otra en la existencia de un área de vacancia en el abordaje etnográfico de la gestión de ciertas políticas sociales y culturales.

Respecto de la profundización de los contenidos teóricos cabe señalar que tanto en la sociología como en la antropología política, las escuelas que se han ocupado del surgimiento y las características de los estados - modernos y originales- o de los rasgos políticos presentes en sociedades denominadas "aestatales" en América, Asia y África, son tributarias de las dos perspectivas fundamentales respecto de la constitución del Estado y la sociedad civil. La denominada weberiana, que en sus distintas variantes concibe el Estado como un aparato de dominación donde el ejercicio del poder tiene raíces que no encuentran su determinación en la esfera económica; y las diversas aproximaciones marxianas que articulan economía y política, planteando el condicionamiento que las relaciones sociales de producción ejercen sobre la política.

Dado que en esta materia se procura reflexionar acerca del rol del Estado capitalista en la orientación y gestión de las políticas públicas en la Argentina reciente resulta preciso considerar las distintas concepciones teóricas acerca de su origen, de las relaciones entre el Estado y la

sociedad civil y además contextualizar esos debates en las particularidades de la constitución de los Estados Latinoamericanos a partir de la disolución del Virreinato del Río de la Plata y de la conformación de sus institucionalidades; dicho proceso histórico torna inteligible las potencialidades y limitaciones de los Estados de la región y sus sociedades civiles, para el desarrollo y consolidación de las distintas políticas públicas.

El estudio respecto de la direccionalidad de las intervenciones sociales del Estado nacional necesariamente debe entenderse en referencia a los procesos globales y regionales, en ese sentido el abordaje de la gestión de distintas áreas de política pública- culturales y sociales- hace imprescindible considerar, aunque de modo sintético el devenir político y económico de nuestro país y de la región desde los años 90 del siglo XX, hasta la actualidad.

En cuanto a las áreas de vacancia mencionadas, se analiza en distintos niveles jurisdiccionales (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad de Olavarría, distintos Municipios del Conurbano Bonaerense) las modalidades que adquieren los procesos de implementación de programas culturales, socio-educativos, de infancia y juventud y de participación en seguridad ciudadana en las dos últimas décadas. Estos contenidos corresponden a los resultados que el equipo de investigación dirigido por quien escribe, ha desarrollado desde el año 2010, en la presente unidad académica<sup>1</sup>.

Cabe puntualizar que la definición de las políticas públicas no transcurre exclusivamente en el interior del aparato burocrático sino en constante relación con otros actores de la sociedad civil, y que por otra parte, existen dentro del Estado actores con una diversidad de intereses: político-partidarios, burocráticos y también corporativos. La perspectiva adoptada para el análisis parte de la premisa que las políticas públicas son el resultado de una disputa político- cultural, entre actores con diferentes capacidades de decisión.

---

<sup>1</sup> Desde el año 2010 he dirigido UBACYT financiados por la UBA y radicados en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, que forman parte del Programa Economía Política de la Cultura. Estudios sobre Producciones culturales y Patrimonio.

Es en el efectivo proceso de la gestión de las políticas donde esa disputa se expresa, no sólo en las decisiones de la implementación de programas y proyectos, sino y sobre todo, en el sentido de éstos últimos en clave de inclusión o exclusión de los derechos de distintos colectivos sociales. La perspectiva etnográfica se torna entonces un instrumento privilegiado para abordar el desarrollo de estos procesos en su dimensión cotidiana en el interior de los distintos ámbitos institucionales, pero también en otros espacios de actuación de la sociedad civil, dando cuenta de las rupturas y continuidades que pueden observarse respecto de la implementación.

#### **b. Objetivos de la materia:**

Abordar el estudio del Estado capitalista en su relación con la sociedad civil y el mercado, y su rol en la constitución de la sociedad.

Revisar las orientaciones teórico -ideológicas de las políticas públicas y de sus consecuencias en América Latina y en la Argentina.

Examinar el surgimiento de las políticas públicas culturales y la influencia de los Organismos Internacionales en la materia.

Reflexionar acerca de la seguridad ciudadana y las políticas dirigidas a jóvenes vulnerabilizados.

Abordar las tensiones presentes en las políticas orientadas a restituir los derechos de los niños/as y adolescentes, enfocando en las normativas puestas en vigencia recientemente, las concomitantes reconfiguraciones institucionales y en los dispositivos de cuidado y de tratamiento.

Indagar acerca de las políticas públicas socioeducativas y culturales y sus contextos de implementación, en tanto políticas nacionales de gestión local.

Analizar los procesos de cambio cultural que acompañan y/o disputan la sanción legislativa en el campo laboral, poniendo el foco en la sanción de la Ley 26844/2013 o Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares; y en las maneras de abordar los procesos de concientización.

### **c. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

#### Unidad 1 Estado y Políticas Públicas, una mirada histórica

Algunas definiciones acerca del Estado capitalista. El Estado de bienestar, la crisis y el ajuste estructural. Los procesos de desigualdad- igualdad de derechos en el contexto de la globalización. La constitución de los Estados latinoamericanos. Las políticas públicas en Argentina, en el marco de los procesos democratizadores en América Latina en los últimos veinticinco años, continuidades y transformaciones. Las reformulaciones pos-neoliberales en el primer decenio del S XXI y el retorno de las políticas neoliberales en algunos países de la región, el caso de Argentina.

#### Unidad 2 Políticas Culturales

Las políticas públicas culturales. Los organismos internacionales y su incidencia en la orientación de la política cultural en América Latina y en Argentina. Los derechos culturales. Políticas públicas culturales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el último decenio.

#### Unidad 3 La gestión de las políticas públicas culturales

Los procesos de gestión como materialización de las políticas públicas. Las especificidades de la gestión cultural. Las articulaciones entre actores del mercado, funcionarios y otros actores de la sociedad civil en la implementación de la política cultural. Qué significa ser gestor cultural. Los problemas de la profesionalización. Artistas y gestores culturales.

#### Unidad 4 Programas socioeducativos y culturales

Educación y sexualidad, desde el advenimiento de la democracia hasta hoy. La intervención de la Iglesia, de los Organismos Internacionales, el Estado y los funcionarios: tensiones y conflictos y la gestión de los mismos. Sexualidad: lo público y lo privado, la familia y el Estado. Normativas Nacionales y jurisdiccionales. La ESI en la Ciudad de Buenos Aires. Surgimiento de las políticas socioeducativas en Argentina. Estudio de caso: el Programa Nacional de Orquesta y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario. Políticas públicas de sexualidad y género durante el kirchnerismo. Aportes de la etnografía, los estudios de género/s y feminismos para el abordaje de políticas públicas. Las orientaciones de la política cultural nacional. Estudio de caso: El Programa Puntos de Cultura, continuidades y rupturas desde su creación hasta el presente.

#### Unidad 5 Políticas de seguridad y participación ciudadana

Políticas de seguridad, participación comunitaria y discursos en disputa. La mutación de los sentidos de la seguridad-inseguridad en el contexto mundial. La instalación de la inseguridad como problema público en la Argentina y Latinoamérica. La construcción social de “víctimas y victimarios”, el rol de los medios de comunicación. Juventudes vulnerables como población objetivo de programas de seguridad. Manifestaciones territoriales de la inseguridad y la participación comunitaria como estrategia. Aportes de un abordaje etnográfico.

#### Unidad 6 Políticas de Infancia y juventud

Políticas de Infancia y Juventud en Argentina: algunas claves para su abordaje. La internacionalización de los debates sobre los derechos de los/as niños/as y la gestión de la infancia. Las reconfiguraciones institucionales y las tensiones en las políticas orientadas a promover y a restituir los derechos de los niños/as y adolescentes. La adopción legal y los dispositivos de cuidado institucional. La incorporación del enfoque de derechos, la “inclusión”, “la participación” y sus condiciones de apropiación.

### Unidad 7 Política laboral y procesos de concientización

La articulación entre organismos del Estado, las instancias sindicales y las trabajadoras. Las propuestas del sindicato que agrupa al sector para la “concientización” o incorporación de la nueva legislación, que equipara derechos con el resto de los y las trabajadoras. Las autopercepciones y experiencias laborales, relatadas por las propias trabajadoras de casas particulares.

### Unidad 8 Abordajes teórico metodológicos para el estudio de las políticas públicas

Diversas estrategias para la investigación de las políticas públicas. La perspectiva de la Antropología: estudios etnográficos en instituciones y espacios de la sociedad civil. Técnicas de construcción de los datos: la observación y la historia de vida. El análisis de las declaraciones de los funcionarios, políticos, y otros actores sociales a través de los medios masivos de comunicación.

### **d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

#### Unidad 1

#### Bibliografía obligatoria de teóricos

HINTZE, S. (2007) *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Pp. 21-47. Buenos Aires, Espacio Editorial.

LECHNER, N. (1981) “Acerca del ordenamiento de la vida social por medio del Estado”. En *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLIII, N<sup>o</sup> 3, julio-septiembre, México.

O DONNELL, G. (2008) “Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras”. En *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 42. Caracas.

THERBORN, G. (2015) *Los campos de exterminio de la desigualdad*. CABA: Fondo de Cultura Económica. Tres tipos de desigualdad págs. 53-69.

#### Bibliografía obligatoria de prácticos

O'DONNELL, G. (1980) “El aparato estatal en los países del tercer mundo y su relación con el cambio socioeconómico”. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*.:783-800.UNESCO. Vol. XXXII, Nº 4. ISSN 0304-3037.

RAGGIO, L. (2017) “Jaqué a los avances de la igualdad en la Argentina y en América Latina. En: RAGGIO, L. (compiladora) *Antropología de las políticas sociales y culturales. Estudios sobre su implementación y perspectivas futuras*. Colección Saberes. Editorial de la facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. En prensa.

SADER, E. (2013) “La construcción de la hegemonía posneoliberal” En SADER, E. (org.) *Lula E Dilma*.:135-143. FLACSO. Brasil. (Traducción, Lic. Diana Mello. Revisión: Dra. Liliana Raggio).

#### Bibliografía Complementaria

HABERMAS, Jürgen (1976) *La reconstrucción del Materialismo Histórico*. Cap. 9 Problemas de Legitimación en el estado moderno. Cap. 10 Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Madrid, Ed. Taurus.

MINTEGUIAGA, A. (2012) “Política y políticas sociales en el Ecuador reciente: dificultades asociadas a la salida del ciclo neoliberal”. En *Rev. Ciencias Sociales* 135-136, No. Especial: 45-58 / 2012 (I-II) ISSN. 0482-5276.

OFFE, C. (1982) “Algunas contradicciones del moderno estado asistencial” En: *Ingovernabilità e mutamento delle democrazie*. Bologna, il Mulino, Traducción Julio Pinto y Matteo Goretti

RINESI, E. (2013) “De la democracia a la democratización: notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios de la Argentina actual. A tres décadas de 1983”. En *Debates y Combates, Nª, Año 3, julio-agosto*. Fundación Casa del Pueblo-Fondo de Cultura Económica. Argentina.

## Unidad 2

### Bibliografía obligatoria de teóricos

CHAUÍ. M (1995) “Cultura política e política cultural”. En *Estudios Avanzados* 9 (23): 71-84.

GAUTIER OCHOA, A. M. (2002) “Políticas culturales, academia y sociedad”. En: Daniel Mato (coord.): *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.:213-224.

YÚDICE, George y Miller, T. (2004) “Introducción: Historia y teoría de la política cultural”. En *Política Cultural*. Barcelona, Editorial Gedisa, Serie Cultura.

### Bibliografía obligatoria de prácticos

FERREIRA, J. (2017) Entrevista Diario Página 12, 9-1-2017.

GRASSI, Estela (2004) “Política y cultura. Una aproximación .Pp. 21-46. En *Política y Cultura en la Sociedad neoliberal. La otra década infame II*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

RAGGIO, Liliana (2013) “Los derechos culturales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: una contienda simbólica en pleno desarrollo”. En *Cuadernos de Antropología de Luján*. Nº 10. : 277-297. Año 2013. ISSN 2314-2383 (en línea).

### Bibliografía complementaria

CHAUÍ, M. (2008) “Cultura y Democracia”. En *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Número 8. CLACSO. Argentina

GARCÍA CANCLINI, N. (1987) “Políticas Culturales y Crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”. En *Políticas Culturales en América Latina*. Néstor García Canclini (ed). México. Grijalbo.

## Unidad 3

### Bibliografía obligatoria de teóricos



BERNARDEZ LOPEZ, J. (2003). “La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos”.

[http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC\\_AsocGC\\_JBernardez.pdf](http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC_AsocGC_JBernardez.pdf)

MARTINELL, A. (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”. OEI: 50 años de cooperación. Número 20 Mayo – Agosto.

CHIARA, M.; DI VIRGILIO, M. (2009) “Conceptualizando la gestión social” En: CHIARA, M.; DI VIRGILIO, M. (organizadoras) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. UNGS-Prometeo Libros, Buenos Aires.

#### Bibliografía de obligatoria de prácticos

RAGGIO, L. (2013) “El incendio de Cromañón en la CABA. Una bisagra en la gestión cultural”. En *Revista Estudios Sociales Contemporáneos, IMES, IDEHESI, CONICET*. Pp. 141-155. ISSN 1850-6747. Nº 9. Mendoza.

VICH, V. (2014) “Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultural” “Desculturizar la cultura: hacia una nueva generación de gestores culturales”. En VICH, V. *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Siglo XXI Editores. Argentina.

#### Bibliografía Complementaria

BONET, L; CASTAÑER, X; FONT, J. (2010) *Gestión de proyectos culturales*. Ed. Ariel. España.

CAETANO, G. (2003). “Políticas culturales y desarrollo social. Algunas notas para revisar conceptos”. *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*. Número 4 - Junio - Septiembre.

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a01.htm#>

REPETTO, F. (2009) “El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social”. En: CHIARA, M.; DI VIRGILIO, M. (organizadoras) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. UNGS-Prometeo Libros, Buenos Aires.

#### Unidad 4

#### Bibliografía de obligatoria de teóricos

BAEZ, J. (2016) “La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de América Latina. Los organismos internacionales y sus

formas de intervención”. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*. Año 7 N°9.

ESQUIVEL, J. C. (2013) “La Educación Sexual en Argentina: historia y presente de un sinuoso derrotero”. En *Cuestión de educación - sexual: pujas y negociaciones político-religiosas en la Argentina democrática*. CLACSO, CABA.

THISTED, S. (2012). “Pasado y presente de las políticas socioeducativas” en *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socioeducativas: Seminario Interno. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Mayo a Noviembre 2012*. THISTED [et.al](#). Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2013. Pp 17-46. Disponible: [http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110140/Libro\\_seminarioInterno.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110140/Libro_seminarioInterno.pdf?sequence=1):

TURINO, C (2013) *Puntos de Cultura: cultura viva en movimiento*. Caseros: RGC Libros. Capítulos: “Punto de Cultura - La construcción de una política pública” (páginas 69 a 87); “El Estado de abajo hacia arriba” (páginas 133 a 146); “Una gestión cultural transformadora” (páginas 189 a 205)

#### Bibliografía obligatoria de prácticos

MELLO, D. (2017) *Puntos de Cultura: de la utopía fundadora a la continuidad a partir de 2016*. En: Actas de las VI Jornadas de Antropología Social del Centro “*Proyecciones antropológicas en coyunturas de transformaciones socioculturales*” Olavarría, 18, 19 y 20 de septiembre de 2017.

LAVIGNE, L. (2011) *Las sexualidades juveniles en la educación sexual integral*, en *Jóvenes en cuestión: configuraciones de género y sexualidad en la cultura*. Coord ELIZALDE, S. (coord.). Ed. Biblos.

VILLALBA, M. (2010) “La política pública de las orquestas infanto-juveniles”. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* [en línea]. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77315079006>

#### Bibliografía Complementaria

DEL RIO FORTUNA, C.; GONZÁLEZ, M.; PAÍS ANDRADE, M. (2013). “Políticas y género. Aportes desde la Antropología y el feminismo”. En *Revista Encrucijadas*. Revista crítica de Ciencias Sociales; Nº5. Universidad de Salamanca, España. [www.encrucijadas.org](http://www.encrucijadas.org) BIBLID [ISSN 2174-6753, nº5, 54-65].

FIRMANI, E (2013) *El programa Puntos de Cultura de Secretaria de Cultura de Presidencia de la Nación: una propuesta de mejoramiento de sus resultados*. Informe de Práctica Profesional – disponible en:

[https://www.academia.edu/31037169/El\\_programa\\_Puntos\\_de\\_Cultura\\_de\\_Secretaria\\_de\\_Cultura\\_de\\_Presidencia\\_de\\_la\\_Naci%C3%B3n\\_Una\\_propuesta\\_de\\_mejoramiento\\_de\\_sus\\_resultados\\_2013](https://www.academia.edu/31037169/El_programa_Puntos_de_Cultura_de_Secretaria_de_Cultura_de_Presidencia_de_la_Naci%C3%B3n_Una_propuesta_de_mejoramiento_de_sus_resultados_2013)

LUCESOLE, R (2016) *Puntos de Cultura Política cultural y construcción de subjetividades. Reflexiones sobre la práctica (2011-2015)* (Trabajo Final Integrador Especialización en\_Gestión Cultural y Políticas Culturales). Instituto de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

MARINA, M. *Módulo 1: “El abordaje de la Educación Sexual Integral”*.

PIVA, G (2013) “Cultura: políticas públicas e novas visibilidades” En 10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma. Emir Sader (org.) Sao Paulo: Boitempo.

## Unidad 5

### Bibliografía obligatoria de teóricos

AUYERO, J. (2001) “Introducción. Claves para pensar la marginación”. En: L. Wacquant: *Parias urbanos*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, 2001.

CASTEL, R. (2013) “Políticas del riesgo y sentimiento de inseguridad”. En: R. Castel y otros: *Individuación, precariedad, inseguridad*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

RAGGIO, L. Y H. SABAROTS (2012) “Políticas públicas dirigidas a juventudes vulnerables. Continuidades y transformaciones en la última década”. *Revista Runa. Archivo para las ciencias del Hombre XXXIII*, (1), 2012: 9-31.

WACQUANT, L. (2000) "Prefacio a la edición de America latina Mister Bratton comes to Buenos Aires...". En: L. Wacquant: *Las cárceles de la miseria*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.

WACQUANT, L. (2010) "La penalización de la pobreza y el surgimiento del neoliberalismo". En: L. Wacquant: *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización* Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.

#### Bibliografía obligatoria de prácticos

GLEDHILL, J. (2013) "La mala administración de la seguridad pública". En: *Revista de Antropología Social*, nro. 22:25-57.

KESSLER, G. (2009) "El sentimiento de inseguridad en la Argentina" En: G. Kessler *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

SABAROTS, H. (2008). "Emergentes de inseguridades en Saavedra-Barrio Mitre. Conflictos, organización vecinal y Estado". En: *Cuestiones de Sociología. Revista de Estudios Sociales*, nº 4. ISSN Nº 1668-1584. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Prometeo Libros, pp. 160-176.

SABAROTS, H. (2017) "La participación comunitaria en el abordaje de la seguridad. Ciudad de Buenos Aires, Argentina". En: *Revista Boletín de Antropología Americana*. Vol. 2, Núm. 3. Enero-Junio, pp. 49-66. ISSN 2521-7607.

SABAROTS, H. (2016) "Experiencias y representaciones de la violencia y el conflicto en las trayectorias de jóvenes institucionalizados de la ciudad de Olavarría (2013-2015)". En: *CUADERNOS DEL CIESAL*. Revista de estudios multidisciplinares de la cuestión social, Año 13, Nº 15, enero-diciembre. ISSN 1853-8827- [www.fcpolit.unr.edu.ar/cuadernos-de-ciesal](http://www.fcpolit.unr.edu.ar/cuadernos-de-ciesal)

SARMIENTO, J.; SEGURA, R. y C. TELLO Ciudadanía, sociedad civil y participación en políticas públicas. La experiencia de los foros vecinales de seguridad en el municipio de La Plata. *Revista Katál*. Florianópolis, v. 10,

#### Unidad 6

#### Bibliografía obligatoria de teóricos

GENTILE, María Florencia. (2009) “En el CAINA te habla la boca. La interacción cotidiana en un centro de atención para niños y adolescentes en situación de calle, desde la experiencia de los chicos que la frecuentan”, en Chaves, M. y otros (coords.), *Estudios en Juventudes en Argentina I. Hacia un estado del arte 2007*. La Plata, Red de Investigadora/es en Juventudes Argentina (REIJA) y Editorial Universidad Nacional de la Plata (EdULP).

LLOBET, VALERIA. *Las políticas sociales para la infancia y la adolescencia en Argentina y el paradigma internacional de derechos humanos*.

<http://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/revistas/adjuntos/Clase%206%20-%20Llobet%20V%20Políticas%20Sociales%20en%20Argentina.pdf>

MAGISTRIS, G.; LITICHEVER, C. (2013). “Transformaciones institucionales en el campo de las políticas sociales para la niñez y la adolescencia”, en: LLOBET, V. (Coord.) *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*. Biblos, Buenos Aires: 73-92.

#### Bibliografía obligatoria de prácticos

CIORDIA, C. (2015). “Reconfiguraciones en el circuito de protección de la infancia en el conurbano bonaerense”. En: *Questión, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, N° 48, pp. 93-107.

FONSECA, C. (2007) “Desigualdades cerca y lejos: adopción internacional desde la perspectiva de las favelas brasileñas”, en: RODRÍGUEZ, P.; MANNARELLI, M. E. (Orgs.) *Historia de la Infancia en América Latina*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

#### Bibliografía Complementaria

CIORDIA, C. (2016) “Avaliaciones morais e Trabalho Pedagógico na administracao da infancia e das familias”. En *Pensando o Rio. Administracao Policial e Judicial de Conflictos*. Roberto Kant de Lima y Lucía Eilbaum (organizadores) Río de Janeiro. Intertextos.

## Unidad 7

### Bibliografía obligatoria de teóricos

AQUINO MORESCHI, ALEJANDRA (2010). Las lógicas del no-reconocimiento y la lucha cotidiana de las migrantes zapotecas en Estados Unidos: Breve etnografía del servicio doméstico. *Cuicuilco* [online], 49(17), 221-242.

----- (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica*, 28 (80), 259-278.

COMAS D'ARGEMIR, DOLORS (1995). *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.

GROISMAN, FERNANDO Y SCONFENZA, M. EUGENIA (2013). *Informe de situación: El servicio doméstico en Argentina. Particularidades y desafíos de un sector relegado (2004-2012)*. Avance de investigación N° 14. Bs. As.: CITRADIS.

RODRÍGUEZ ENRIQUEZ, CORINA (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8) (Enero-Junio), 103-134.

### Bibliografía obligatoria de prácticos

FONSECA, CLAUDIA (2005). La clase social y su recusación etnográfica. *Etnografías Contemporáneas*, 1, 117-138.

ORTNER, SHERRY (2009 [1999]). Resistencia densa: muerte y construcción cultural de agencia en el montañismo himalayano. *Papeles de trabajo*. 2(5), junio.

Disponible en: [http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05\\_13\\_OrtnerResistenciadensa.pdf](http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05_13_OrtnerResistenciadensa.pdf)

SCOTT, JOAN (2001). Experiencia. *La ventana*, 13, 42-73. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>

TÉLLEZ INFANTES, ANASTASIA. Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural. *Gazeta de antropología*, 17. Disponible en: [https://www.ugr.es/~pwlac/G17\\_17Anastasia\\_Tellez\\_Infantes.html](https://www.ugr.es/~pwlac/G17_17Anastasia_Tellez_Infantes.html)

### Bibliografía complementaria

ELIAS, NORBERT (1990 [1983]). Compromiso y distanciamiento. En *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento* (pp. 9 a 60). Barcelona: Península.

HARAWAY, DONNA (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza* (capítulo 7). Madrid: Cátedra.

HONNETH, AXEL (1992). Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento. *Isegoría*, 15, 78-92.

VICH, Víctor (2014). Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultura y Desculturizar la cultura: hacia una nueva generación de gestores culturales. En VICH, V. *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Argentina: Siglo XXI Editores.

ZENOBI, DIEGO (2010). O antropólogo como 'espião'. Das acusações públicas à construção das perspectivas nativas. *Mana*, 16, 471- 499.

## Unidad 8

### Bibliografía obligatoria de teóricos

BOURDIEU, P. WACQUANT, L. (1995) *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Ed. Grijalbo, México. Pp.159-184.

FRANZÉ MUDANÓ, A. (2013) *Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas*. Departamento de Antropología Social Universidad Complutense de Madrid. Selección.

GRASSI, E. (2004) *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*. Espacio Editorial, Buenos Aires. Introducción.

GODELIER, M. (2002) "Romper el espejo de sí". En: GHASARIAN, C. (COMP.) *De la etnografía a la antropología reflexiva". Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. Serie Antropológica. Ediciones del Sol, Argentina. Pp. 193-215.

GOMEZ, R. (2004) "El análisis de los datos en la investigación cualitativa". En SOUZA MINAYO de, M.C. Et. Al. (2004) *Investigación Social. Teoría, método y creatividad*. Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 50-63.

Bibliografía obligatoria de prácticos

BORUDIEU, P. (1999) *La Miseria del Mundo*. Cap. Comprender pp. 527-543. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.

OSZLAK, Oscar y Guillermo O' DONNELL (1982) "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación". En *Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo* N° 1 (enero). Caracas, Ediciones FUNDACADEMUS.

RAGGIO, L. (2017) "El abordaje cualitativo en la indagación acerca de las políticas públicas culturales". En: Cardarelli, G.; Brawerman; J. *Investigación diagnóstica con enfoque participativo. Métodos, técnicas y experiencias de investigación social y capacitación*. Ed. Noveduc. Pp. 33-44.

Bibliografía Complementaria

SALTALAMACCHIA, H., (2004): Del proyecto al análisis: aportes a la investigación cualitativa. En <http://saltalamacchia.com.ar/libroaportealainv.htm>. Selección. Tomo 3. Capítulo I pág. 610-663.

SHORE, C. (2010) "La Antropología y el estudio de la Política Pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". En *Antípoda* n°10 enero- junio: 21- 49. I S SN 1900-5407.

SOUZA MINAYO de, M.C. Et. Al. (2004) *Investigación Social. Teoría, método y creatividad*. Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 7-38.

**e. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:**

Total de horas semanales: 6 hs.

Total de horas cuatrimestrales: 96 hs.

Las clases tendrán una modalidad de trabajo teórico-práctico de 6 (seis) horas de duración por semana, y estarán divididas en dos instancias. La



primera de carácter teórico se centrará en la presentación de los conceptos fundamentales y la bibliografía por parte de los docentes. La segunda parte de la clase presentará la modalidad de trabajos prácticos donde se analizará la bibliografía obligatoria correspondiente a las Unidades de Contenidos.

**f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

La materia es de promoción directa, en casos que los alumnos no cumplan con los requisitos deberán rendir un examen final.

**PD – PROMOCIÓN DIRECTA:**

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

**EF – EXAMEN FINAL:**

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Dra. Liliana Raggio

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raggio.", enclosed within a thin black rectangular border.